

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
PEREIRA - RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No. 088

FECHA:

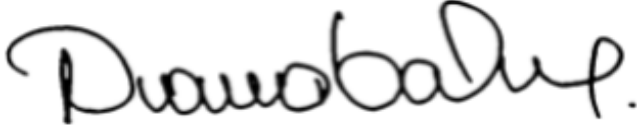
26/05/2022

RADICADO	PROCESO	CUANTIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	PROVIDENCIA
2018-0528	EJECUTIVO	MENOR	BANCO DE BOGOTA	MILLERLANDY QUINTERO HIDALGO	25/05/2022	1	PDF
2019-1072	EJECUTIVO	MÍNIMA	MIGUEL ANGEL PEÑA ARCILA	VALENTINA CABRERA MARIN	25/05/2022	2	PDF
2019-0718	EFFECTIVIDAD DE GARANTÍA REAL	MÍNIMA	WILSON ALCANTARA POVEDA	MARIA FLORENCIA POSADA CASTAÑO	25/05/2022	1	PDF
2019-0995	EJECUTIVO	MENOR	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	SOCIEDAD AGROINDUSCOL SAS - FABIO VINASCO VARGAS	25/05/2022	1	PDF
2020-0645	EJECUTIVO	MENOR	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	JOSE FERNANDO SERNA RIOS	25/05/2022	1 Y 2	PDF1
							PDF2
2021-0347	EJECUTIVO	MÍNIMA	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES COLOMBIANOS - CTCOOP		25/05/2022	1 Y 2	PDF
							MEDIDA CAUTELAR
2021-0925	EJECUTIVO	MÍNIMA	BANCO DE OCCIDENTE	ANDREA DEL PILAR GÓMEZ NAVARRO	25/05/2022	1	PDF
2022-0137	EJECUTIVO	MÍNIMA	LAGOBO DISTRIBUCCIONES S.A.S.	LUZ MERY MORENO LLANO	25/05/2022	1	PDF
2022-0151	EJECUTIVO	MÍNIMA	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE COATS CADENA		25/05/2022	1	PDF
2022-0335	EJECUTIVO	MÍNIMA	MOTO PREMIUM DE OCCIDENTE S.A.S.		25/05/2022	1	PDF

RADICADO	PROCESO	CUANTIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	PROVIDENCIA
2022-0384	EJECUTIVO	MÍNIMA	JUAN DAVID RESTREPO ORTIZ		25/05/2022	1	PDF
2022-0397	EJECUTIVO	MÍNIMA	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES COLOMBIANOS - CTCOOP		25/05/2022	1	PDF
2022-0407	EJECUTIVO	MENOR	JOSE JIMENEZ RIOS		25/05/2022	1	PDF
2022-0415	EJECUTIVO	MÍNIMA	COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA Y DEPARTAMENTO DE RISARALDA -COOMPER-		25/05/2022	1 Y 2	PDF
							MEDIDA CAUTELAR

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP, se notifica a las partes las providencias que se relacionan, por lo que se fija el día de hoy 26 de mayo de 2022 a las 7:00 a.m. El término de ejecutoria, correrá a partir del día habil siguiente a la presente fijación.

En el evento de que se requiera el estudio del expediente por alguno de los autorizados en el artículo 123 del CGP, deberá solicitarse al correo electronico del despacho, y posteriormente se remitirá el vínculo.-



DIANA MARIA GALVIS MANSO
SECRETARIA